Señor

MUÑOZ PEÑA JOSE FERNANDO

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente hago conocer a usted que la Junta Universal de Accionistas de REASONS4LIFE S.A., celebrada el día veintidos de noviembre del dos mil diecinueve, los accionistas resolvieron ELEGIRLO a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de DOS AÑOS. Quien reemplaza al sr ANGEL MONCAYO RIOFRIO, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 23 de mayo del 2019.

Con el Periodo contado a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

Cabe indicarle que a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicialmente a la compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Doctora Mary del Rocío Chalán Aguilar la Notaria Primera del Cantón Machala, el 22 de mayo de 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 23 de mayo del 2019.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente:

MONCAYO RIOFRIO JULIO CESAR SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía REASONS4LIFE S.A.

Fecha de aceptación del cargo: 25 de noviembre de 2019

Muñoz Peña Jose Fernando Gerente General

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de ciudadanía: 110436470-6





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	130
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REASONS4LIFE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ PEÑA JOSÉ FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1104364706
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48